

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
Proceso: Gestión Financiera y Contable			
Subproceso: Gestión Contable			
Código	Versión	Emisión	Página
401. 03.04.03.D.02	1	26-11-10	1 de 12

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

JUNIO 30 DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

El Colegio Mayor del Cauca creado por la Ley 48 de 1945, inició su labor académica el 13 de noviembre de 1967. En el año 2008 se expide la Resolución 5858 por medio de la cual se modifica su carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. Es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, República de Colombia.

Para afrontar este nuevo reto, la Institución se preparó diseñando nuevos programas académicos profesionales y por ciclos propedéuticos y efectuando importantes reformas a sus programas tecnológicos.

Inicia esta etapa con una oferta académica que satisfaga las necesidades regionales a través de sus tres Facultades así: Facultad de Arte y Diseño: Tecnologías en: Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Diseño Artesanal, carrera profesional en Arquitectura, Diplomados enfocados a construcciones amigables con el medio ambiente (Arquitectura Bioclimática) y su programa de extensión Arte Mayor que ofrece: Música: guitarra clásica y eléctrica, piano, violín, batería, gramática musical, Audiovisuales: fotografía, producción, guión, manejo de cámaras, tecnología audiovisual; Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración: Tecnologías en: Gestión Financiera, Gestión Empresarial y Gestión Comercial y de Mercados con su ciclo propedéutico en Administración de Empresas y el Programa de formación académica en conocimientos y aptitud ocupacional de idioma extranjero - Inglés;

Facultad de Ingeniería: Tecnología en Desarrollo de Software y su carrera profesional en Ingeniería Informática, extensión en herramientas computacionales y diplomados en áreas afines y cambiantes de acuerdo al avance tecnológico mundial .

Su desarrollo académico se fundamenta en principios y valores que se constituyen en un eje transversal de la formación que reciben sus estudiantes.

Personal: Su mayor cualidad está reflejada en el calidad humana y formación de sus servidores públicos que han integrado la lealtad, la transparencia y el compromiso a su proyecto de vida. Esto se refleja en la efectividad, eficiencia y eficacia de los diferentes procesos que se desarrollan cotidianamente y al alcance de grandes propósitos que se cumplen para bien de la sociedad.

Estudiantes: Su razón de trabajo y objetivo de desarrollo y buenas prácticas. Todo el trabajo de directivos, docentes y administrativos está encaminado a la satisfacción de sus necesidades de formación para que puedan alcanzar sus sueños y cumplir sus metas. Jóvenes de todos los Municipios del Cauca y de los departamentos que constituyen su área de influencia acceden a la Educación Superior a través de un proceso de admisión claro, preciso que brinda confianza a quienes escogen esta oportunidad de estudio. Estudiantes que llegan con la certeza de encontrar el beneficio de estudiar en una INSTITUCION PÚBLICA, amparada por la generosidad de los colombianos, pero también conocedores de la responsabilidad que encierra acceder a estos cupos que otros menos afortunados no han podido disfrutar. Por eso la importancia de entender que en una Institución Pública todos adquirimos una deuda de responsabilidad con el PAÍS la cual debemos honrar con responsabilidad y dignidad.

La Investigación es considerada como una función sustancial de la formación, es un elemento articulador entre la docencia, la proyección social y la extensión, toda vez que a través de ella se busca el conocimiento de la problemática regional y el planteamiento de soluciones. Cuenta con 5 grupos de investigación escalafonados en Colciencias.

La Proyección Social le permite a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca acercarse a la sociedad, sus proyectos le permiten ser generadores de propuestas de desarrollo, de ideas emprendedoras, o pueden estar inmersos en contribuir a la solución de conflictos, ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

Cuenta con Cuatro Sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, la Casa Obando

casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses, el Edificio Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores, salones de clase que invitan al estudio, a la reflexión y la Sede Norte - La Ximena, que conserva la gran mayoría de sus zonas verdes, donde reciben clase los estudiantes del programa profesional de Arquitectura, antes ofertado en la sede Claustro La Encarnación.

MISION: Somos una institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

La Misión del Colegio Mayor del Cauca, definida por la comunidad institucional, en talleres sucesivos previamente convocados personalmente y a través de la página Web por la Dirección de la Institución en los que participan los servidores públicos de la entidad, docentes y estudiantes, indica su razón de ser e identifica claramente su quehacer. Por eso se inicia con la palabra SOMOS, a fin de volverla tangible y cercana a quienes conforman la familia Colegio Mayor del Cauca.

Con esta Misión se ratifica la naturaleza jurídica de la institución al señalar claramente que es una institución de educación superior de carácter público, lo cual conlleva a la aplicación de una serie de normas, controles y ejecución de políticas que regulan el sector de educación superior en Colombia. Entendemos Educación Pública: como un proceso, bajo la tutela y subsidio del Estado, en el cual los miembros de una Sociedad, adquieren no solamente conocimientos y habilidades, sino que desarrollan un proyecto de vida donde sentimientos, esperanzas, ilusiones y metas adquieren un real significado.

Se hace especial énfasis en la formación de la persona, postulado que debe reflejarse en los planes de estudio y en las directrices que demarcan la planeación y vida cotidiana de la institución. Este acompañamiento al Ser se hace explícito cuando se señala en la Misión la formación en valores los cuales estarán presentes en cada una de las actuaciones de sus estudiantes, docentes, personal administrativo.

VISIÓN: En el 2024 el Colegio Mayor del Cauca será reconocida como una Institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional,

posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional.

Consolidarnos, expresa claramente la meta a cumplir los objetivos y propósitos señalados como Institución Universitaria Pública. Consolidarnos indica el futuro hacia el cual se deben dirigir todos los esfuerzos institucionales.

Una Institución de Educación Superior Pública, porque el Colegio Mayor del Cauca defiende “lo público” ofreciendo y garantizando las condiciones, saberes y posibilidades de formación que todo ciudadano requiere. El Colegio Mayor del Cauca nunca pensará en un replanteamiento en relación con la naturaleza pública de la institución.

Cumpliendo con un compromiso con el Cauca asumió con liderazgo, esfuerzo y tesón el propósito de realizar el cambio de carácter de Institución Tecnológica y transformarse en Institución Universitaria. Esta propuesta de desarrollo y proyección recogió el querer de la comunidad que buscaba fortalecerse y tener la posibilidad de incursionar en otros procesos académicos que le permitan seguir avanzando en la apuesta de ser competitivos en el exigente mercado laboral actual.

La transformación a Institución Universitaria no deja atrás, ni desconoce el trabajo y la experiencia exitosa en la formación de los primeros y únicos tecnólogos egresados de una institución pública en el Departamento del Cauca. Siendo consecuentes con la historia plantea una reforma curricular con ciclos propedéuticos, propuesta que es el elemento que identifica la institución. La Resolución 5858 de 2008 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y entregada personalmente a la comunidad académica y administrativa por la Ministra Señora Cecilia María Vélez aprueba y autoriza esta reforma que es la respuesta al compromiso institucional con los egresados que durante muchos años solicitaron continuar con su proceso de formación profesional en el Colegio Mayor del Cauca.

Se señala como elemento prioritario de la Visión UNIMAYOR: LA CALIDAD, esta es la meta que va a posicionar al Colegio Mayor del Cauca, es el elemento clave para entregarle la pertinencia y el reconocimiento regional, para lo cual requiere adelantar el proceso de obtención y renovación de Registro Calificado para los programas que se ofertan actualmente y para la nueva propuesta académica de pregrado y postgrados una vez consolidada la institución debe fijar como meta la Acreditación de Alta Calidad

Saldos de los estados financieros.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca **con corte a JUNIO 30 - 2021-2020**, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 30 JUNIO DE 2021 COMPARATIVAS 30 DE JUNIO DE 2020.

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.

Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, la IUCMC tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- **Efectivo:** Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda nacional.
- **Equivalentes de Efectivo:** Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas inversiones equivalentes al efectivo se harán en entidades financieras que bajo su certificación de riesgo gocen de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones a corto y largo plazo, calificación por las Sociedades

Calificadores de Riesgos autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La desagregación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera al 30 junio 2021-2020 es la siguiente:

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,982,001,708	11,534,864,108	1,447,137,600
Cuenta Corriente	4,880,990,951	2,434,384,721	2,446,606,230
Cuentas de ahorro	8,101,010,757	9,100,479,387	-999,468,630

El saldo del efectivo conformado por cuentas corrientes y cuentas de ahorro en entidades financieras reflejan un incremento del 13% por un valor de \$1.447.137.600 respecto a junio del año inmediatamente anterior, obedece en un alto porcentaje a los recursos para fomento enviados por el MEN y recursos adicionales de aportes cooperativas y devolución de descuentos de votación.

Nota 2: Cuentas por Cobrar Corrientes:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la IUCMC, en el desarrollo de la prestación de servicios educativos, de las cuales se espera a futuro, la entrada de flujos de efectivo. Las cuentas por cobrar de la Institución representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX, incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, entre otras.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 30 de junio 2021-2020, se presentan de la siguiente manera:

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar	1,200,205,738	162,010,423	1,038,195,315
Prestación de servicios educativos	4,628,172	4,780,688	-152,516
Devolución IVA	32,891,632	157,229,735	-124,338,103
Otras Cuentas por cobrar	1,162,685,934	-	1,162,685,934

Para el año 2021 dentro de esta clasificación corriente, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicios de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado. Otras cuentas por cobrar que se generan por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades, y los recursos pendientes de girar por el Ministerio de Educación –Generación E por auxilio Covid.

En otras cuentas por cobrar presentó un incremento de \$1.162.685.934 donde se registraron los valores que el Icetex no ha girado por Generación E y apoyo matrículas cero a estudiantes en las matrículas educativas por el Ministerio de Educación Nacional.

Las cuentas por cobrar no corrientes constituida por las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A junio 30 de 2021, las cuentas de difícil cobro se registran en un alto porcentaje las incapacidades por cobrar a las diferentes EPS o ARL, alcanzan un valor de \$60.110.246.

COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2021- JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar	0	0	0
Cuentas de difícil cobro	60,110,246	70,639,973	- 10,529,727
Deterioro acumulado de de difícil cobro (\$)	(60,110,246)	(70,639,973)	10,529,727

Nota 3: otros Activos:

En otros activos corrientes se registran los bienes y servicios pagados por anticipado como son las prestaciones sociales por concepto de vacaciones, igualmente se registran los anticipos entregados en la adquisición de servicios.

COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2021- JUNIO 30 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Otros activos	88,072,947	0	88,072,947
Sueldos y salarios	120,815,422	0	120,815,422
Anticipos entregados	88,072,947	0	88,072,947

En la cuenta de anticipos se da un incremento por \$88.072.947 valor correspondiente a anticipo por interventoría de contrato de obra en una de las sedes de la institución.

Nota 4: Propiedad planta y equipo.

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La desagregación del grupo Propiedad Planta y equipo se presenta a continuación.

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo	38,374,937,331	38,799,782,382	-424,845,051
Terrenos	18,451,961,407	18,451,961,407	0
Edificaciones	18,335,856,495	18,329,037,016	6,819,479
Maquinaria y equipo	63,864,326	63,864,326	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	501,373,976	519,718,613	-18,344,637
Equipos de comunicación y computación	4,234,334,581	4,237,921,653	-3,587,072
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel	720,000	720,000	0
Bienes de arte y cultura	334,468,642	334,468,642	0
Depreciación acumulada	(3,547,642,096)	(3,137,909,275)	409,732,821

A junio 30 de 2021 la propiedad, planta y equipo por un valor neto de \$38.374.937.331, comparando con junio 2020, existe una disminución de \$424.845.051 afectada por la depreciación, así se hayan adquirido nuevos activos. La depreciación acumulada a 30 de junio de 2021 es de \$3.547.642.096, para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en manual de políticas financieras.

Nota 5: Cuentas por pagar

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos entre otros. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a junio 30 2021-2020 y en un 99.6% es un pasivo a corto plazo.

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por pagar	514,935,091	474,818,819	40,116,272
Adquisición de bienes y servicios	61,800	-	61,800
Recursos a favor de terceros	8,003,938	3,462,391	4,541,547
Descuentos de nómina	90,920,153	95,413,039	-4,492,886
Retención en la fuente	12,128,000	5,585,000	6,543,000
Impuestos, contribuciones y tasas	1,237,427	-	1,237,427
Otras cuentas por pagar	402,583,773	370,358,389	32,225,384

De junio 30- 2021 a junio 30- 2020, existe un incremento de \$40.116.272, en el grupo cuentas por pagar; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujos de efectivo, tales como descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros, tasas por pagar y otras cuentas por pagar que representan un incremento de \$32.225.384 corresponde en un alto porcentaje al beneficio de los estudiantes por Generación E y no girados por el Icetex.

Nota 6: Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios al corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Hacen parte de estos beneficios: Prestaciones sociales, como son: cesantías, intereses a las cesantías, prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Bonificaciones, entre otros.

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Beneficios a los empleados	1,087,227,114	1,566,516,518	-479,289,404
Beneficios a los empleados	1,087,227,114	1,566,516,518	-479,289,404

Nota 7: Otros pasivos.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades por: Ingresos recibidos por anticipado, (Prestación de servicios educativos) los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación de los servicios. Avances y anticipos recibidos, representa el valor de los dineros recibidos por la IUCMC, por concepto de anticipos o avances de convenios, contratos, entre otros.

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Otros pasivos corrientes	106,832,062	6,117,876	100,714,186
Ingresos recibidos por anticipado	94,596,310	-	94,596,310
Avances y anticipos recibidos	-	742,832	-742,832
Recursos recibidos en administración	-	5,375,044	-5,375,044
Otros pasivos no corrientes	6,117,876.00	-	6,117,876
Avances y anticipos recibidos	742,832	-	742,832
Recursos recibidos en administración	5,375,044	-	5,375,044
TOTAL OTROS PASIVOS	112,949,938	6,117,876	106,832,062

Los pasivos corrientes presentan un aumento respecto a junio del año inmediatamente anterior por \$100.714.186, está afectada principalmente por los ingresos anticipados por la venta de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado o cursos de extensión que se van difiriendo mensualmente.

Nota 8: Patrimonio:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

COMPARATIVO JUNO 30 DE 2021- JUNO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNO 30 DE 2021	JUNO 30 DE 2020	VARIACIÓN
Capital fiscal	25,103,927,401	25,103,927,401	-
Excedente acumulado	25,753,953,916	23,092,016,652	2,661,937,264
Excedente del ejercicio	431,368,663	580,911,623	- 149,542,960
TOTAL PATRIMONIO	51,289,249,980	48,776,855,676	2,512,394,304

Comparando el patrimonio, junio 30-2021 con junio 30-2020, el patrimonio presenta un aumento de \$2.512.394.304, por los excedentes a diciembre de 2020 y acumulados a junio de 2021.

A junio de 2021 da como resultado un excedente por valor de \$431.368.663.

Nota 9: Ingresos:

Los ingresos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en formas de entradas o incrementos de valor de activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio, las cuentas que integran esta clase son de

naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Ingresos operacionales de la entidad:

Sin contraprestación: como son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento e inversión.

Con contraprestación: Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión.

COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2021- JUNIO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4,181,626,427	4,066,292,177	115,334,250
Para funcionamiento	3,603,777,368	4,066,292,177	- 462,514,809
Para educación	577,849,059	-	
VENTA DE SERVICIOS	2,575,845,672	2,544,180,030	31,665,642
Servicios educativos	2,800,869,668	2,802,650,680	- 1,781,012
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	225,023,996	258,470,650	- 33,446,654
OTROS INGRESOS	114,197,194	246,478,219	- 132,281,025
Financieros	101,427,241	234,513,059	- 133,085,818
Ingresos diversos	12,769,953	11,965,160	804,793
TOTAL INGRESOS	6,871,669,293	6,856,950,426	14,718,867

Los ingresos por venta de servicios educativos netos presentan un incremento del 1.24% comparando con junio de 2020.

Las transferencias aumentaron en un 2.84 % respecto a junio del año inmediatamente anterior por \$ 115.334.250, obedece en un alto porcentaje a los recursos adicionales de aportes por cooperativas y recursos adicionales para el fortalecimiento de la base presupuestal por parte del Ministerio de Educación Nacional y devolución de descuento por votación.

Nota 10: Gastos

Los gastos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2021- JUNIO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VARIACIÓN
GASTOS OPERACIONALES	2,644,141,067	2,515,160,778	128,980,289
De administración	2,444,936,658	2,313,249,288	131,687,370
Sueldos y salarios	746,090,964	736,313,141	9,777,823
Contribuciones efectivas	198,238,451	254,300,201	- 56,061,750
Aportes sobre la nómina	97,085,600	22,988,568	74,097,032
Prestaciones sociales	297,869,139	278,691,720	19,177,419
Gastos de personal diversos	17,208,035	1,271,428	15,936,607
Generales	1,014,774,549	921,154,989	93,619,560
Impuestos, contribuciones y tasas	73,430,056	98,528,288	- 25,098,232
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provis	199,204,409	201,911,490	-2,707,081
Depreciación de propiedades, planta y equipo	113,024,458	106,783,104	6,241,354
deterioro	3,128,822	-	
Amortización activos intangibles	83,051,129	95,128,386	- 12,077,257
OTROS GASTOS	247,137	3,021,882	-2,774,745
Financieros	246,468	3,020,882	- 2,774,414
Otros gastos diversos	669	1,000	- 331
TOTAL GASTOS	2,644,388,204	2,518,182,660	126,205,544

La comparación de un año a otro, a junio 30 de 2021 da como resultado un incremento en los gastos operacionales por valor de \$128.980.289 y en el total de gastos por \$126.205.544.

En aportes a la nómina los pagos realizados al ICBF, los costos fueron reclasificados como gastos a junio de 2021.

Nota 11: Costos

Esta denominación incluye, las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2021- JUNIO 30 DE 2020			
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS	3,795,912,426	3,757,856,143	38,056,283
Servicios Educativos	3,795,912,426	3,757,856,143	38,056,283

El costo de servicios educativos presenta un incremento de \$38.056.283 a junio 30 de 2021 comparado con junio de 2020 y comprende las erogaciones o cargos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo, contiene el costo los servicios producidos por la entidad para beneficio de la comunidad estudiantil.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.
TP 50905-†